

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 23 de Julio de 1931

NUMERO DE HOY 5.189

Banco Español de Crédito

CAPITAL 100.000.000 de pesetas
RESERVAS 53.465.595'31

Domicilio Social: MADRID - Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Luis Álvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Guzmán; Administradores, Excmo. Sr. Marqués de Albuerga; Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Motera, Sr. D. Francisco Artío, Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles; Censor, Sr. D. Alberto de Aguilera.

OPERACIONES

Cuentas Corrientes con interés - Cuentas corrientes de Crédito - Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera - Descuento y Cobro de Letras sobre España y el Extranjero - Préstamos sobre Valores - Descuento y Cobro de Cupones de Gastos - Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero - Gastos Telefónicos - Depósitos de Títulos y Objetos preciosos - Compra-Venta de Monedas Extranjeras - Ordenes de Bolsa

CUENTAS CORRIENTES

la vista 2 y 1/2 por 100 de interés anual - A ocho días vista

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual - A tres meses 3 y medio por 100 anual
A seis meses 4 - A un año 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS

Interés que se abona -- 4 por 100 anual

fincas de regadío

Se arrienda una de 32 fanegas, con dos casas-vivienda, cuajras, pajares, agua fija y más de 200 árboles frutales en plena producción. Otra de siete fanegas, sembrada de alfalfa este mismo año; y otra de dos fanegas y media, juntas o separadamente; situadas en el término de "La Isla", Razon, calle Marqués de San Nicolás número 51, piso segundo. —LOGROÑO

Los valores políticos

Se han caracterizado en todas las épocas históricas por el afán de medro personal, los hombres que en su apetencia arribista no les importa sostener una idea política para el año siguiente ser completamente opuestos a ella.

Así ha ocurrido en España, pues sujetos adheridos poco a las falanges de la dictadura, no se les sonroja el rostro al adular ahora a los líderes republicanos. En nuestros días sustituyen los valores de la sagacidad y de la astucia, factores políticos, aunque vayan acompañados de la ignominia, al civismo y sanas dotes gubernativas.

Las teorías de Maquiavelo son la base de muchos hombres públicos modernos con cuya práctica culminaron en la nación.

Esta demostrado prácticamente precisamente por los mismos sujetos que ocuparon altos puestos en la gobernación de los pueblos, que purgaron y sufrieron en el poder los estridores que en discursos y proclamas dieron en la oposición. Por que si en las épocas fáciles no importa a los pueblos, que cualquier arribista improvisado ocupe el poder público, cuando la nación se ve amenazada y el sacrificio moral y cívico se impone, buscan los hombres más capaces, que en los fastos nacionales conservan la aureola del prestigio.

En España tenemos la debilidad

Vencer, aunque muera

Santiago, embarcado en un falucho de comerciantes y aventureros, se dirige hacia España.

—Peregrino, ¿adónde vas?

—A España.

—¿A qué?

—A conquistarla.

—¿Tú solo?

—Solo al parecer.

—¿Estás seguro de la conquista?

—Seguro para otros sería...

vencer o morir; para mí... vencer aunque muera.

El peregrino vino a España. Los naturales le oyeron, y varios siglos después abraza la fe de este Apostol, quedando así conquistada España entera por el peregrino. Aunque murió vencido.

Dichosos los hombres que, por conseguir la realización de una idea santa, no temen morir para vencer.

de admirar todo lo extranjero, despreciando lo de nuestra casa. Esto es el idiosincrásico en el carácter nacional. Jamás en las épocas tristes de nuestra patria, se congregaron núcleos ciudadanos para elevar a un compatriota suyo y si solo para derribarlo, siendo de notar como se ausenta la prudencia en los casos graves con predominio de la audacia cuando no de la mafeza, pues el alma hispánica es sancho pancaesca y quiñotesca, sólo agrada por las exaltaciones del egoísmo o las románticas del desinterés.

En los pueblos, en transformación, el egoísmo político de los arribistas, ayuda del gobierno a los más aptos, las entidades de todas clases se relajan, las regiones y los pueblos se descentran y se guían a si propios y los que en estas circunstancias aspiran al mando, tienen que obedecer a los boicleros dictados de la multitud, muchas veces de la oclocracia, cual si fueran sus esbirros, han de aceptar sus capricios que en la turba multa de colectividad acefala, suplantan la sana y sensata opinión pública.

Es preciso no hacerse ilusiones, son muchos los sujetos arribistas que en el embrollo político se atemperan a la convivencia egoísta actuando del modo más conducente al logro, muchas veces de sus nada sanas aspiraciones.

La producción alemana de juguetes

Sabido es que algunas regiones de Alemania, como algunas de Suiza, son productoras de esos pequeños y modestos juguetes que, desparramados por el mundo, constituyen la ilusión de la gente menuda, y la diversión de la gente mayor. La industria de la juguetería ha logrado alcanzar, por lo tanto en el territorio alemán, las proporciones de una gran industria. Mientras en el año 1913 la producción total de las fábricas de juguetes alemanas era estimada en 125 millones de marcos al año, sólo la exportación de juguetería y adornos para árboles de Navidad se elevó, en 1929, a 26.000 toneladas, con un valor de 121 millones de marcos, valor de las 15.000 toneladas de juguetes «consumidos», si así puede decirse, en el mercado interior.

La fabricación de juguetes se halla concentrada en tres regiones distintas de Alemania, Turingia, en Nuremberg y en los montes de Erz, en Sajonia.

La especialidad en Turingia son las muñecas y todas clases de animales de madera y cartón piedra, aparte de los adornos para los árboles de Navidad, cuya fabricación crece en importancia a medida que el tradicional árbol germánico va convirtiéndose en árbol de todo el mundo.

En Nuremberg se fabrican especialmente juguetes de metal, y de los montes de Erz, proceden los juguetes y juegos de madera: cocinas, casas y mobiliario para muñecas, instrumentos de música infantiles figuras y tableros para ajedrez, etc.

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL - MADRID
Sucursales en todas las poblaciones importantes de la Nación
CAPITAL - 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS - 4 POR 100 DE INTERES ANUAL - CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, 2,50 POR 100 ANUAL - IMPOSICIONES A PLAZO - VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES.

Cartas de crédito - Cheques - Descuentos de letras - Premios de Lotería - Cambios de monedas y billetes extranjeros - Valores - Depósitos - Bolsa - Infomres comerciales, etc.
Préstamos con pignorción de trigos y otros cereales

CANALEJAS, 25 y 27.



La liberación del hombre débil está en este poderoso reconstituyente.

Combate con éxito seguro la neurastenia, la inapetencia y el agotamiento, y a la par que vigoriza los músculos, devuelve las energías al organismo depauperado.

Cerca de medio siglo de éxito creciente
Aprobado por la Real Academia de Medicina

Si los halláis débiles, decaídos, tomad Jarabe de

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones

HIPOFOSFITOS SALUD.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Antonia Alcubilla de Blas

Vda. de D. Benito Aparicio de Pablo

Falleció el 24 de Julio de 1930 en Langa de Duero (Soria)

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la B. P.)

D. E. P.

Sus hijos Ignacio-Hernando, Pascuala Alcubilla, Fernando Ortiz y demás parientes:

Suplican a sus amistades y relacionados se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Langa de Duero 23 de Julio de 1931.

En el día de hoy se ha celebrado en la Parroquia de Langa de Duero, solemne funeral por su eterno descanso y mañana 24 misa en la citada parroquia.

El Gobierno y el Crédito Bancario

El Gobierno tiene altos deberes que cumplir en estos momentos difíciles. No puede inhibirse de intervenir con su cooperación en la situación actual que presenta el Crédito del país.

No puede el Gobierno considerar como accidentales de Economía privada los desagradables y lamentables hechos acaecidos a algunos Bancos. Son los Bancos instrumento hoy de Economía pública. Aunque se rigen como si realmente fuesen organismos de la Economía privada, constituyen, por los capitales ajenos de que disponen, un factor importante de la Economía pública del país. Por esta razón, en la ley de Ordenación Bancaria se creó el Consejo Superior Bancario para que ejerciera una especie de control y de tutela de la Banca privada. Por ello el Gobierno ha de prevenir y ha de impedir, con su cooperación directa, los casos como los acaecidos a los Bancos de Cataluña, de Tortosa y de Reus. La misión del Consejo Superior Bancario, y especialmente la del delegado del Gobierno es establecer una gran solidaridad entre toda la Banca, grande y pequeña, para sostener y mantener el Crédito de cada uno y en general el de la Institución bancaria del país. Esta estrecha solidaridad ha de obtenerse por medio de la acción directa del Gobierno, si voluntariamente no puede lograrse. El sostenimiento del Crédito de la Institución es deber primordial del Gobierno.

Los Bancos son los receptores del ahorro nacional y de los capitales de explotación de los negocios. Son además los distribuidores de capitales entre las diversas ramas de la actividad económica del país.

De ahí que el Poder público no pueda inhibirse cuando un Banco, por malas inversiones de capital efectuadas por retirada de capitales, por baja en los valores o por cualquier otra causa, pasa por un momento difícil. El Poder público ha de prevenir y ha de impedir el derrocamiento de la Institución.

Pero si el Gobierno tiene este deber altísimo, tiene también, a juicio nuestro, el derecho ineludible de intervenir directamente en la organización, en la administración y dirección de la entidad que necesite el amparo del Poder público. Quienes con sus actos, por ejercer una influencia excesiva en el seno del Consejo de Administración, realizaron malas inversiones del capital propio y ajeno, deben ser residenciados, cesando en la administración y dirección de la entidad.

Y si la entidad, en un balance real verdad, ha perdido más del 40 por 100 de su capital, debe el Gobierno decretar la liquidación forzosa de la misma.

El Poder público tiene hoy otros deberes que cumplir en relación con el negocio bancario. No puede subsistir la expansión bancaria en la forma que se practica en España. Todos los Bancos realizan el mismo negocio, las mismas operaciones, y se instalan sucursales y agencias en las mismas ciudades. Esta expansión, así realizada, es perjudicial a los Bancos y a la Economía general del país.

Ella aumenta los gastos de los Bancos, origina una inflación de crédito artificial, porque cada agencia trabaja sobre los mismos clientes, y es también causa de una mayor inflación de billetes porque los Bancos han de tener un encaje importante en cada agencia.

Producen además la inflación

REFLEJOS

- El hombre del día -

de Crédito artificial y de billetes porque a cada oíente se le concede un Crédito personal permanente para obtener el descuento del papel comercial que produce. El cliente cuenta así con un capital supletorio, por el cual paga un interés y comisión del 8 por 100, pero que destinado de modo permanente a su negocio le saca un 12 o un 15 por 100.

En la Economía general se refleja esta competencia en la alza del cliente, en el aumento del crédito artificial y, por tanto en una inflación de billetes.

El Gobierno ha de imponer la Concentración Bancaria forzosa. Dado que forzosamente no se hará nunca en España esta concentración.

La Banca se ha dividido en Categorías y castas; las que se consideran de casta preferente esperan la ruina de las demás y las de categoría inferior carecen de audacia y decisión para formar todas ellas una gran Concentración que fortalecerá su situación propia y creará una gran Institución Bancaria de raigambre y potencia financiera indestructible en todo el país.

Se creó en 1927 el Sindicato Emisor de España, formando por más de 52 Bancos, que representan un capital de 500 millones de pesetas, y este Sindicato, que hubiera podido ser el principio de una gran concentración Bancaria, ha vivido y vive esterilmente, sin haber comprendido todavía hoy su verdadera misión y finalidad.

Frente a la situación actual el Gobierno, y muy especialmente el ministro de Hacienda, no puede inhibirse; debe actuar ejecutando, por medio del Consejo Superior Bancario, una política de prevención, de cooperación, de sostenimiento de la Institución, y también de intervención directa, para evitar la expansión artificial del Crédito y para lograr la Concentración Bancaria voluntaria o forzosa, que nos parece indispensable en beneficio de la Institución y de la Economía en general de España.

(De la Revista de Economía y Hacienda)

El Gobierno no hará la ofrenda al apóstol Santiago

Santiago de Compostela.—Hace días ha publicado «El Eco de Santiago» un largo escrito historizando los orígenes de la ofrenda que anualmente se hace al apóstol Santiago en el día de su fiesta en la Catedral. En él se dice que en la anterior República se realizó dicha ofrenda, dando con ello satisfacción a los sentimientos católicos del pueblo.

El director del periódico ha enviado un ejemplar al señor Alcalá Zamora interesándole al mismo tiempo la conservación tradicional de ese culto solemne. El jefe del Gobierno le ha contestado diciendo que, aunque conocía el criterio del Gobierno, dio nuevamente cuenta a éste del asunto, ratificando el acuerdo de que, sin mengua del respeto para la Historia, por su carácter oficial del culto, no puede llevarse a cabo por el Gobierno. La cantidad que se dedica a la ceremonia se ha recibido como siempre pero ésta no se celebrará.

MUSICA

Preparación de esta asignatura con arreglo a los programas de las Escuelas Normales. En cursos anteriores aprobaron todos los alumnos que asistieron a mis clases.

Lecciones de Solfeo, Armonía y Estética Musical para el examen en el Conservatorio Nacional de Madrid

Clases especiales de instrumentos de viento y fraseo musical.

FRANCISCO GARCIA Numanca 27.—Soria 2-2.

Lea V. Noticiero de Soria

Al cabo, después de tres meses de República, tres meses de huelgas revolucionarias, que han tenido al pueblo español en una dura tensión de nervios muy difícil de explicar, ha surgido de pronto la gallarda silueta del hombre enérgico, del gobernante amante del orden y la tranquilidad pública, dispuesto a llevar la calma a los espíritus, dando la gran batalla a los elementos levantiscos, reaccionarios y perturbadores.

Eso es lo que esperaba la naciente República española, que un hombre patriota y humanitario como el Ministro de la Gobernación D. Miguel Maura, se plantara frente a los enemigos de la República y con gesto altivo y desafiador les dijera: «Aquí estoy yo!»

Hoy por hoy el hombre del día en España es Maura. Este entero y completo gobernante, desde su difícil puesto, ha sabido conducirse por el camino suave y blando, respetando todas las propagandas de ideas, sin alardear nunca de la fuerza. Maura con plena visión de la realidad, ha asentado en España con innegable acierto el régimen republicano, pero he aquí que de la noche a la mañana surgen inesperadamente los elementos extremistas pidiendo la inmediata desaparición de las instituciones armadas, y proclamando huelgas revolucionarias, que no tienen otro objeto que derrocar el régimen recién nacido

y entonces el gobernante que tiene un elevado concepto de las responsabilidades que se pueden derivar de su actuación se vuelve a los revoltosos y con gesto olimpico les dice: «¡A vuestras bravatas y vuestras amenazas de sembrar la anarquía y el caos, responderé con la fuerza. ¡Si queréis mi cabeza y la de los indefensos niños de los guardias venid a por ella! ¡Ea! ¡se acabaron las contemplaciones y los confites, y el que se salga del radio de la ley, se atenderá a sus consecuencias!»...

¡Muy bien por Maura! Así se gobierna! —dice hoy la mayoría del pueblo español.

Que no es un ofuscado ni un arrebatado el Ministro de la Gobernación, lo dice bien claro el hecho de que con una calma y tranquilidad admirables, ha rebatido todos los argumentos del Comandante Franco en la impugnación de actas, con pruebas palpables y acusadoras para dicho Comandante, en su actuación revolucionaria de Tablada, con el unánime regocijo de la Cámara.

Con el palizón parlamentario que le ha dado al Diputado D. Ramón Franco y con el anuncio del Decreto de «Defensa de la República», se ha captado el ministro de la Gobernación las simpatías y admiración del pueblo español, el que le coloca hoy en el pedestal de «El hombre del día».

M. Pérez Vallejo.

Las residencias del Presidente de la República

En invierno habitará en Madrid el palacio de Larios y en verano el del Pardo

La Granja se dedicará a misión universitaria

Se han iniciado negociaciones con la Administración del Marqués de Larios para adquirir, con destino al Estado, el palacio que posee en la Castellana, con el fin de dedicarlo a residencia del Presidente de la República.

La cantidad que los propietarios piden se eleva a ocho millones de pesetas. El Gobierno ofrece una cifra inferior, y la negociación actual está encaminada a coseguir una rebaja importante.

El palacio, que se llamó de Anglada, estuvo ya a punto de ser residencia presidencial. Durante los años de la anterior República se hicieron gestiones con ese mismo fin. Por cierto que se encargó de la negociación a don Emilio Castelar por su amistad con los dueños de la finca.

Se han dado en esta mansión grandes fiestas, entre las cuales se destacaron las organizadas a beneficio de las víctimas de la guerra de Cuba. Ultimamente permanecía siempre cerrado, pues sus propietarios hacen poca vida social, y la mayoría de los meses del año residen en Málaga y Extremadura.

Para residencia veraniega

del Presidente se habla del palacio de El Pardo. Parece que el de La Granja se dedicará a una misión universitaria. Ultimamente se reformó el primer instalándose calefacción y dotándolo de otras comodidades. Se ampliaron algunas habitaciones para acondicionar el palacio y se hizo un gran salón de recepciones.

Fichas de mi Archivo

Dos amigas solteras que vivían en un pueblo muy aburrido; deseosas de distracción, se anunciaron para sostener correspondencia con dos jóvenes de 25 a 35 años.

—La idea partió de la más diminuta, muy sagaz por cierto—.

Al leerse el primer anuncio, surgieron los candidatos al caso, coincidiendo en que hicieran un viaje a la Ciudad a fin de conocerlas, o en su lugar que mandasen los respectivos retratos. Entre la falta de cultura y el rostro ajado no se decidían a ponerse en viaje, pretextando con evasivas pueblerinas la invitación de los tenorios. —No sé, no sé, no sé, como vamos a salir del compromiso,—decía la más sagaz—mientras que la más «grande» metía en un sobre las fotos con esta dedicatoria:

Aunque somos de pueblo, tengan por cierto que fuimos criadas en Alicante.

M. D. C.

Las relaciones de la Iglesia y el Estado

La subcomisión que estudia el estatuto de las relaciones de la Iglesia y el Estado ha terminado ya su cometido.

El estatuto parece que está inspirado en el mismo criterio que guió al ministro de la Guerra señor Azña al panear y llevar a la práctica las reformas militares.

Todas las vacantes que actualmente existen y las que produzcan en lo sucesivo en el Clero español dejarán de cubrirse.

Con esto se economizarán por ahora unos 25 millones de pesetas.

Se calcula que pasados diez años el presupuesto quedará rebajado en un ochenta por ciento.

Tomando por base los informes remitidos por los registradores de la Propiedad, se calcula que los bienes de la Iglesia se cifran en unos setenta millones de pesetas.

Se ordena que las congregaciones religiosas envíen declaraciones juradas de sus bienes haciendo constar el valor real de ellos, bajo pena de expulsión e incautación.

Se suprime del presupuesto la partida de 10 millones de pesetas para atenciones del culto.

Se calcula que se necesitarán unos once millones de pesetas para pagar a los párrocos una cantidad, que en unión de las rentas que producen los bienes de la Iglesia sea equivalente a la asignación actual.

Carta del Alcalde de Soria D. José Antón Pacheco, al Ministro de Fomento

Excmo. Señor: La Excmo. Corporación municipal en sesión celebrada el día 18 del mes actual, acordó por unanimidad elevar a V. E. las peticiones que van formuladas en la adjunta instancia, y que de ser resueltas favorablemente contribuirán a solucionar la aguda crisis obrera que hasta ahora ha sido atendida por el Ayuntamiento, pero que se halla imposibilitado económicamente de mantenerla en lo sucesivo.

Soria Excmo. Sr., recuerda con gratitud las afectuosas palabras que V. E. ha dicho repetidas veces «Soria dejará de ser la cenicera de las provincias para ser la, predilecta de la República» y espera anhelante y confiada que tan alentadoras y halagüeñas promesas sean una honrosa y justa realidad. Creo que interpretaré honradamente los sentimientos de Soria y su Corporación municipal, al rogarle muy encarecidamente de su bondad y deferencia por esta tierra castellana, tenga muy presente lo que tan fervorosamente demandamos en la subdicha instancia.

En espera de sus gratas noticias y mande de Vd. affo. s. s. q. s. m. e.

El Alcalde de Soria.

Ceregumil Fernández
Alimento vegetariano completo
Fernández y Canivel MALAGA
De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA

La crisis obrera en Soria

Nuevamente ha surgido la crisis de trabajo en la localidad. El día 21 una comisión de obreros visitaron al Alcalde Sr. Pacheco, interesándole trabajo para unos cuarenta compañeros.

El Alcalde hizoles ver la mala situación económica del Ayuntamiento, y que es realmente la única Corporación que hasta la fecha ha venido sosteniendolos, pero que actualmente no dispone de más medios económicos que los allegados en el último beneficio dado en el Teatro para conseguir recursos en su favor.

—Como el dinero es poco, y la función taurina con el mismo fin no respondió a los esfuerzos hechos por el Excmo. Sr. Gobernador y Ayuntamiento,—no cuento más que con unas 700 pesetas y veré para mañana de estudiar el medio de que Uds. empiecen algún trabajo— Mis deseos y el de la Corporación es que todos los obreros de Soria encuentren un medio de vida —dice el Alcalde— pero tengan presente que en los actuales momentos solo podre remediarles con arreglo a esta disponibilidad.

Nuevamente ayer miércoles otra más nutrida representación visita al Señor Alcalde, quien desde luego pide una lista de los que realmente son trabajadores; por el momento empezarán a trabajar picando algún lote de piedra que servirá en breve para alguna obra si se consiguen medios económicos.

Reunidos varios señores concejales en el salón de Comisiones, donde se cambiaron impresiones sobre la crisis obrera, al par que se aguzaba el ingenio sobre las necesidades que Soria tiene en obras, pavimento, solares, expropiaciones etc. etc., se conyino manifestar al Alcalde que sin pérdida de tiempo y apesar de sus gestiones hechas al Ministro y Diputados, debiera irse a Madrid acompañado del Señor Gobernador y Presidente de la Diputación con el objeto que el Ministro sepa de una manera amplia en las condiciones que el Municipio se encuentra económicamente y se obtenga un medio de solución para remediar las crisis obrera que demanda justamente trabajo.

El Alcalde quedó en ver al Excmo. Sr. Gobernador y explicarle la situación actual.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMAOAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venda: Principales farmacias del mundo.

Cómo viven los pobres de Soria

La abuela Pascualica

Hace años, muchos años, Pascualica vive en las Puertas de Pró. Pascualica es una abuelita de ochenta y dos años, muy encorvada, que usa aún los trajes de su tierra y de su época.

Tiene una cara redonda, que alegra con los hoyos de sus arrugas, con la viveza de su charlo, con las muecas de su boca, su figura anciana, y su mirar, aún más expresivo, hacen de ella una abuelita vivaracha, una abuelita joven.

No sabemos cuál es su casa. Preguntamos. Al fin, penetramos en una de pobre aspecto y en el mismo portal una puerta está, en el llamador siquiera, parece decirnos que allí vive la pobre vieja.

Llamamos con los nudillos, y ella en persona nos recibe tan alegre tan jovial como siempre, como es con todos y en todas partes la abuelita Pascualica...

—Venimos a que nos cuente algo de su vida.— Le decimos. —Mi vida.— Hay ahora una trampa más grande que todas en su frente. No es de los años. Es la tristeza de los tiempos mozos que pasaron.— ¡Ay! suspira.

—¿Y de Matalabreras? Allí vivía hace muchos años, de las tierras que mis padres tenían. —Elevaba entonces mis cuatro cántaros a la fuente; uno grande en la cabeza, dos en los costados y otro en la mano derecha. Y en cambio ahora ¿puedo tampoco?

—Me casé a los treinta y cuatro años. Mi madre no quería porque el tenía solo veintitrés. Pero así me gustó y me casé, vaya. Mi hombre ha sido siempre bueno para mí. Algo morrido sabe, genio fuerte, pero a mí me dá lo mejor de la comida, y nunca me levantó la mano. No es malo, no.

—Trabajaba y ganaba buenos dineros. Mucho trabajador. En eso de las carreteras, aún tiene sus herramientas muy buenas. Pero hace años le entró una parálisis y el pobre no puede ahora con su cuerpo. ¡mas inútil está! Desde entonces vivimos de lo que nos dan. ¡Cada día menos!

—y ríe, ríe con esa risa ingenua suya, pero que respira alegría, alegría de ella, alegría de vida sin remordimientos...

—¿? —No hablo V. de eso, señorito. Una vez me escapé de con mi hombre por no pedir limosna. Era una mañana en que estaba muy cansada, casi muerta de ir de casa en casa. En la Diputación, me dió D. José, mucho bueno, una papelita para el Hospicio.

—¿? —Bien, muy rebién. Las monjas me querían mucho. Muy buenas. Me daban bien de comer. Por las mañanas tazones de sopa. Por medio día garbanzos, carne, tocino. Y mucho pan. Y por la tarde lentejillas o alubias con un torrenillo. ¡que más quería! Mucho contentísima estaba. Pero mi hombre no dejaba de ir por mí y el Sr. Cura un día me dijo que debía marcharme con el abuelo, que no podía dejarle solo.

—¿? —Malos tiempos hemos pasado. Porque en casi todas las casas me daban pan, casi todo pan. Como todas las pobres vendía, el pan que me sobraba. A seis perras el kilo. En casa de Don Galo el que murió o del Sr. Camilo. Sacaba entonces recogiendo todos los días, seis o siete kilos de pan a la semana, un duro que me daban y con el que teníamos que comer mi hombre yo, y ahorrar, esto era lo más penoso, para pagar la habitación, que son diez ptas. todos los meses, que cortos eran entonces los meses.

—¿? —Ahora es otra cosa. Me dá el Sr. Gobernador una pensión para que no tenga que pedir limosna. Cuatro duros todos los meses. Por eso ya no salgo más que los viernes y los sábados a

las casas conocidas. Ya el cuarto y el carbón lo tenemos asegurado. Y aunque a mi hombre no le dan casi nada, vivimos bien, contentos, y sin preocupaciones... Al Gobernador, mucho bueno, debemos esta alegría...

—¿? —Por las mañanas tomo café... con el pan que me dan, siempre blando pues lo tengo en una talega empapada en agua. Luego sopas o patatas con higado, que repartimos mi hombre y yo. Y por las noches chocolate, cuando tenemos y si no... lo que haya...

—¿? —Si señor, aun tan vieja me he colocado. Hace cosa de un mes. Serví de modelo de un pintor, sabe. Un señorito muy majo, rubio, que sabe pintar muy bien. Me retrató a mí y a otras abuelitas. Y salió más bien. Muy seria, porque el señorito decía que tenía que ponerme así... En una exposición de cuadros me pusieron, en la Escuela de Oficios, fijese si saldría maja. Catorce perras me daba todos los días por pintarme. Pero fueron pocos y el señorito se fué a Valencia. Ya volverá ¿verdad?

—¿? —¿Mis fincas? Buenas, buenas tierras. Pero una vez mis hijos necesitaron mucho dinero, mucho... ¡tristeza! ¡tristeza! muy grande! ¡tristeza! muy honda! Yo vendí mis tierras, mi casa, mi monte. Todo se lo llevé mi yerno para salvar a mi hijo. Luego ellos marcharon. Mi hijo primero cerca de Francia. Mi hija y mi yerno despues, mucho lejitos. No sé donde viven, donde están... nunca me escribieron, ¡juncal!... Y de nuevo, un surco grande una arruga profunda, se forma en su frente. Su cara no respira ahora alegría. Tiene pintado en ella una tristeza muy grande, y unas lágrimas de madre, aparecen en sus ojos pequenitas. Yo la miro con emoción...

—¡Pobre Pascualica!

VARO.

El conflicto triguero

El Gobierno acuerda la prórroga de la tasa del trigo

En el Consejo de ministros del viernes se aprobó un decreto que sale en la Gaceta del día 18 y en el cual se prorroga la tasa del trigo. El Decreto estableció la nueva tasa mínima, en 46 pesetas por quintal métrico y la máxima en 53 pesetas.

Dentro de esta escala podrá fluctuar toda compraventa dice, «con suficiente elasticidad y amplitud, atendidas la calidad y clase del cereal que sean objeto de contratación en cada caso particular».

El precio de tasa se fija en origen, como en el Decreto del General Berenguer y solo para los trigos sanos, limpios y comercialmente admisibles para la fabricación de Harinas panificables y que no contengan cantidad superior a 2 por ciento de cuerpos extraños. A los que infrinjan la tasa se les impondrán multas: al vendedor y al comprador, por mitad.

En ningún caso, ni con pretexto alguno, se impondrá la sanción de multa y abono de diferencias de precio al vendedor cuando este sea el agricultor mismo o productor directo del cereal. La discrepancias entre el vendedor y comprador por la calidad de los trigos se resolverá por una Comisión integrada por el Ingeniero Jefe del servicio agronómico, como presidente, un representante de los fabricantes de harinas de la provincia y otro de los agricultores designado por la Cámara Agrícola a la que auxiliará el Jefe de la Sección de Economía.

En los pueblos donde radican fabricas o molinos de importancia se constituirán estas Comisiones formadas por el Alcalde, un labrador el fabricante de harinas y el Secretario de Ayuntamiento. Se establece de nuevo, la obligación proscribta en el Decreto Berenguer de

declarar las ventas de trigo en las Alcaldías, y la Comisiones municipales que cada día 20 dictaminen y censuren las declaraciones prestadas por los vendedores.

Se establece que el Gobernador fijará la tasa de la harina y del pan mensualmente y otras disposiciones, exactas al Decreto del año pasado.

Aplaudimos, sinceramente la innovación referente a no imponer sanción de ninguna clase al vendedor de trigo, cuando este sea el propio agricultor y productor directo de él.

En nuestro primer artículo admitíamos una reforma, en el mismo sentido, aunque más radical. Por lo demás, no hacemos comentarios; nuestros dos artículos, publicados, son la mejor solución que pudiéramos dar sobre dicha disposición. Pero como te, aparte, si aplauso a esa parte de la disposición.

Paréntesis

Ella

Anochece. «El Retiro» el parque madrileño empieza a ser invadido por las sombras. Es la hora misteriosa de crepúsculo; ese momento dramático, en que la vida y la muerte; luchan...

En cada banco ha florecido una pareja de enamorados. Los árboles cabecean curiosos sacudidos por las primeras brisas de la noche. Corren los pajarillos en busca de sus nidos. Las fuentes no cantan, rezan, y un silencio grande, inmenso envuelve todo... cual si la muerte hubiera vencido...

Una novia ríe; otra llora. Están las dos en una reja, sin rejas, de estos bancos de «El Retiro»; sin embargo ellas son las carceleras...

Una reja es una cárcel con el carceiro dentro y con el preso en la calle.

Rota, cansada, vencida se deja caer sobre aquel banco solitario y triste como ella misma. A su derecha e izquierda, en bancos vecinos, dos parejas de novios, que se deshacen en risas y cuchicheos.

Allí, sola, abre la jaula de sus pensamientos y deja que se escapen los pajarillos de sus recuerdos: ¡son tantos! Se contempla en el espejo de su imaginación. Sus años de colegio, del instituto, de la universidad; de la cátedra, del bufete, de diputado... Siente la garganta seca; el cuerpo dolorido y el alma cansada.

Esta mujer seca, arrugada y deshojada es aquella misma rozagante, que corría por los pasillos de la universidad, cuando ardía en su espíritu la llama de la juventud. Todo lo dió al trabajo; a sus anhelos; a sus ambiciones. Triunfó. Honores, fortuna y gloria fueron conquistadas, pero... ahora, en el eterno misterio del crepúsculo de esta tarde de julio, ella siente pena de sí misma; se desprecia por un momento, los cercanos colojos de amor la irritan y la sublevan como ultraje.

No puede soportarlo. Sus nervios saltan, y brusca se levanta del banco echaa correr desenfrenada, para alejarse de aquel lugar, que la martiriza. Ha llegado en su huida al paterne. Una bandada de chiquillos entonan la más sublime y dulce melodía. Sus miles de vocerías, gritos y risas se nos antojan acompasados sonidos musicales.

Los contempla desde lo alto del paseo inmediato. Las cabezas rubias y morenas; los cuerpecitos débiles y menudos tambien cristrian su ánimo, pero esta vez una inmensa ternura le extremece el cuerpo. Es como si del abismo de sus entrañas salieran las ansias de todos los hijos, que no tuvo y debió tener... y entonces alza, sus brazos—sus flácidos brazos—y los junta con fuerza como si estrujara en un abrazo a aquellos niños, pajaros de la vida pajaros blancos y diamanos, que la misma vida necesita para seguir....

Román de San Román

ROMÁN DE SAN ROMÁN

ROMÁN DE SAN ROMÁN. NADA ENCONTRARÁ MEJOR QUE UN BANO CON SAL-BAN. Paquete para un baño: 35 céntos. ARMACIAS Y DROGUERIAS.

Ecos y Noticias

Lo que piden los señores socios del Casino de «La Amistad»

En el día de ayer se colocó en las mesas del Casino una solicitud dirigida al Presidente y Junta Directiva en pretensión de que en vista del mucho gasto que trae consigo el plan de obras que se tiene en estudio, y dado el gran número de Socios pertenecientes al Casino, ya se hacen insuficientes los salones y por lo tanto, como propietarios de todo el edificio que ocupa Numancia y a fin de tener las comodidades justas y necesarias trate la Junta de ampliar el Casino con los salones que hoy tiene el de Numancia.

Los pliegos de solicitud se llenan de firmas por momentos.

Sobre gestiones de la Alcaldía

El Delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya, D. Benito Artigas Arpon, en contestación a las gestiones hechas por el Sr. Pacheco para resolver la crisis Obrera de Soria, le dice con fecha 21 del corriente:

Hago gestiones con todo interés para conseguir la solución favorable y rápida de los asuntos relativos a la rampa de desviación de la carretera de Valladolid; a la subvención para el campo de deportes y a la concesión de las pesetas necesarias para atenuar la crisis Obrera.

Misas

La misa que se celebrará mañana viernes, a las once, en el templo de Ntra. Sra. del Carmen de esta ciudad, se aplicará por el eterno descanso de D. Juan Aparicio Gil y su hijo don Gonzalo Aparicio, que fallecieron respectivamente el 13 de Julio de 1919 y el 25 de Julio de 1922.

Reiteramos a la familia de los finados nuestro pésame.

Caminos vecinales

Hace breves días se hizo cargo la Comisión gestora de la Excm. Diputación representada por los Señores Pacheco y Perez Sevilla de los caminos vecinales de Almajano a Aldehuela de Perañez y de Dévanos a Agra-da.

Asistieron a la entrega el Sr. Ingeniero de Obras Públicas, Ingeniero de Vías y Obras y Ayudante Sr. Guarro. Quedan actualmente 480 kilómetros de caminos vecinales en conservación.

Con sumo gusto vería Soria que progresivamente aumenten los caminos en nuestra provincia.

Navillada en Burgo de Osma

Con motivo de la festividad de su Santo patrono San Roque, la villa de Burgo de Osma ha ultimado el programa turístico.

El día 16 de Agosto se lidiarán cuatro novillos toros de la ganadería de D. Juan Villarreal, de Moral de Castro (Salamanca) por los diestros Victoriano de la Serna y Francisco Simón «Alegrias» con sus correspondientes cuadrillas.

Al siguiente día actuará la Banda «Los de Aragón» compuesta de 25 profesores; lidiando tres errales de la ganadería ante dicha.

Permisos de verano

Por el ministerio del Ejército se han concedido permisos de un mes a las clases de individuos del Ejército, siempre que los servicios queden atendidos en cada Cuerpo o Unidad.

Enferma

Se encuentra enferma de gravedad la distinguida y culta señorita soriana Rosita Clavo Sainz. Hoy nos enteramos que su estado en el día de hoy es mejor y mucho lo celebramos y deseamos que obtenga una completa mejoría.

Nombramiento

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la Caja de Recluta de Soria nuestro estimado amigo D. Manuel Cotarelo Lombardero Sub-oficial del Ejército, que tantos años desempeñó en Soria sus servicios y cuenta con generales afectos. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Excursionistas

—Nos comunica el Sr. Granados (1.) miembro de la oficina de turismo de Soria, que el próximo sábado día 25, a la una de la tarde llegarán a nuestra Ciudad unos 25 automóviles con 125 excursionistas de Valladolid, los que visitarán los monumentos de Soria continuando su viaje al Monasterio de Piedra. Dichos excursionistas vienen acompañados del Sr. Mendizabal.

Fallecimiento
El día 13 del actual falleció en Mojados (Valladolid) D. Abundio Gacillán Vaco, padre político de nuestro muy querido amigo D. Manuel Carbajosa, Interventor del Banco Español de Crédito. Le acompañamos en el sentimiento así como a su distinguida familia.

La Colonia Escolar de Soria

En el día de hoy se ha reunido la Junta de Patronato Escolar presidida por el Sr. Pacheco. En primer término se ha pensado que este año la colonia de niños vaya a Molinos de Duero donde se cuenta con casa para que los niños puedan pernoctar. Mañana saldrá a dicho pueblo una comisión para comenzar las gestiones a tal fin.

Los niños mayores de 10 años y menores de 14, hijos de familias pobres y que por su estado de salud deseen formar parte de la Colonia Escolar Soriana que se instalará en Molinos de Duero, se servirán comunicarlo en el plazo de dos días a sus respectivos maestros, a fin de que éstos puedan formular las propuestas correspondientes.

Alquiler y vivienda

taller y vivienda junto al fielato de Valladolid. Dirigirse a D. Nicanor Manrique, Afueras de Arriba 6, Soria. 2-6

Si es mejor o peor, tal cual cerveza.

Cabe la discusión. Del AGUILA, se acepta con pres-teza Rotunda afirmación: «Que es la cerveza española, que se vendé por sí sola».

Depósito: Caballeros 12 E. Yubero Vda. de G.ª Mozo SORIA

La tormenta de hoy

Con motivo de la gran abundancia de agua caída esta tarde, han sido arrasadas cantidades de tomates de la Plaza de Abastos a la alcantarilla de la Plaza de Aguirre, pudiendo al fin aprovecharse algunos.

Cine Ideal

El sábado y domingo próximos presentará este salón dos sugestivos programas sonoros.

El sábado, festividad de Santiago, se proyectará la deliciosa comedia musical y «La Princesa se enamora», de la que son protagonistas Charles Farrell y Mauree O'Sullivan. Realizada por el gran «meteor» Alexander Korda, a todo lujo, «La Princesa se enamora» obtuvo recientemente un señalado éxito en el Palacio de la Música.

El domingo se exhibirá la formidable opereta sonora «Un plato a la Americana», protagonizada por la pareja ideal Janet Gaynor y Charles Farrell, cuyos números musicales y cuadros de revista han de llamar poderosamente la atención alcanzando el mismo éxito que ha logrado en todas partes.

Reumáticos-Hotel del Balneario de Arnedillo

Precios moderados, excelente trato, todo confort 3

Se venden Una casa que fue primitiva posada en Almarza; y en el Cubo de la Sierra, una Haerta de 9 áreas, cerrada de pared, con su Casilla, que puede vivir un matrimonio, y otra casa enfrente. Facilidades en el pago. Para tratar con su dueño D. Ignacio Sanz, en Almarza. 3-4.

Especialidad en «corses»

«PRINCESA» Julia A Santullano Torija 10 y 12, 1.ª Esquina Fomento.—MADRID

La Compañía de Maderas BILBAO

Oficinas y Fábrica, muelle Churruca Apartado n.º 44.

Erupciones DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con Depurativo infantil y Pasta Porosa Caballero De venta en Droguerías y Farmacias

PROPIETARIOS
 Vísita a Hijos de R. J. Chavarri
 Lealtad 12.—MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de
CARABANA
 Depurativas - Antibiliosas - Antiferpáticas

AVISO
 Recházese como falsa toda
 agua que se venda fuera
 de sus botellas origi-
 nales y correaes

Hijo de **Santiago las Heras**
 Tejidos, Pañería, Confecciones y
 Géneros de punto
 Especialidad en artículo blanco
 Paquetaría, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería
 de Cocina y Muebles. Extenso y variado surtido en
 Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin
 competencia. Grandes reformas. Sección de 0-95
Canalejas 59 SORIA

BAR IDEAL
 Café—Carvezas—Licores—Refrescos y aperitivos
 de todas clases
Torcuato Martinez
 Canalejas 50.—SORIA
 Representante de la Casa R. Oyarzun y
 Compañía (S. en C.): Cafeteras. Ex-
 pres Pavoni y Snider; Balanzas To-
 ledo y Berkel; Agente exclusivo
 para Soria y la provincia, del
 Vermouth Cinzano
 Sucursal en la Alameda de Cervantes

REPRESENTANTES
 Practicando los artículos importantes, para artículo
 gran venta y comisión compatible con cualquier empleo
 West, A. Bartado 748.—BARCELONA 15—15

Banco de Aragón
 ZARAGOZA
 Capital..... 20.000.000 de pesetas
 Reservas.... 6.100.000
SUCURSALES
 En Capitales:
 MADRID Avenida del Corde de
 Peñalver, 13.
 HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.
 TERUEL Plaza de D. Carlos Cas-
 tel, 20 y 21.
 LERIDA Rambla de Fernando, 2.
 SORIA Plaza de Aguirre, 3.
 VALENCIA Plaza de Emilio Cas-
 telar, «La Equitativa».
 En otras plazas:

Alcañiz—Almazán—Ariza—Ayerbe
 Balaguer—Barbastro—Burgo de
 Osma—Calatayud—Caminreal—Ca-
 riñena—Caspe—Daroca—Ejea de
 los Caballeros—Fraga—Jaca
 Molina de Aragón—Monzón—Sa-
 riñena—Segorbe—Sigüenza—Ta-
 razona y Tortosa
 Agencias en Ademuz
 Oficina de cambio en la esta-
 ción Internacional de Canfranc
BANCA - BOLSA - CAMBIO
 - Caja de Ahorros -
 Cuatro por ciento anual
 Saldo en 31 de Diciembre de Diciem-
 bre de 1930
 P.TAS. 52.244.803,89
 en 33.877 libretas en circulación
 Los imponentes de la Caja de Aho-
 rros del BANCO DE ARAGON tie-
 nen, además de sus capitales impues-
 tos, sólidamente invertidos, la garan-
 tía del capital y reservas del Banco
 que ascienden a
 20.100.000,00 P.TAS.
 Préstamos con garantía de fincas
 rústicas y urbanas por cuenta del
 Banco Hipotecario de España, libres
 de comisión.
Plaza de Aguirre, 3
S O R I A
SE VENDEN herramientas de ce-
 rrajería en magní-
 fico uso.
 Para tratar con su dueño Manuel de
 Pérez, Plaza de la Leña n.º 15, Soria

OSBORNE Y COMPAÑIA
CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
 Puerto de Santa María (Andalucía)
 Amontillado fino Coquinerio. Amontillado Fino
 Quinta.—Quina Osborne, Solera Imperial
Coñacs Veterano y tres 000.—COÑACS DE POSTIN

PENSION MERCEDES
 La más económica y que reúne el mejor
 confort.
 Trato esmerado, comodidades y cocina
 castellana.
 La mejor de todas las pensiones, tanto por
 el punto céntrico donde está instalada, como
 por la sencillez y buen condimento en las
 comidas.
 Visitat **Montera 31 pral.** y quedaréis convencidos
 Habitaciones a precios reducidos

¡OH QUE PLACER DE UN DIA DE CAZA!
 ... si se lleva una escopeta Hispano Inglesa
**Se remite catálogo gratis mencionando
 este periódico y solicitándolo al
 DIRECTOR DE LAS FABRICAS
 HISPANO INGLESA - EIBAR**

CINE IDEAL.—El Salón de Moda

GRAN OCHSION
 para comprar muebles nuevos y baratos
Calle de San Juan n.º 5.—Soria
 Armarios de luna a 55 pesetas y 25 idem. Aparadores
 desde 40 pesetas. Lavabos desde 25 id. Cómodas desde 25
 id. Mesillas de noche desde 5 id. Mesas redondas desde 8 id.
 Mesas para habitación desde 12 id.
 Camas de madera de 35 pts. en adelante
 a ules desde 8 pesetas en distintos tamaños
 Antes de efectuar usted sus compras, visite
Calle de San Juan n.º 5.—SORIA

SOLDADURA AUTOGENA
Erreprocion DE
Julio Santa Maria
Carretera de Logroño
 Reparación de automóviles, Construcción y reparación de
 maquinaria en general, Soldadura autógena.
 Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de ele-
 mentos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los tra-
 bajos en mecánica y ajustes.
Precios económicos

FABRICA DE CAL
DE
Jose Dominguez
 Existencia permanente de clase inme-
 diorable a precios económicos.
 PEDIDOS REAL N.º 79.—SORIA
 Se sirve a domicilio

 Unión Fenix
 España
 Compañía de Seguros Reunidos
 Agentes en todas las provincias
 España, Francia y Portugal
 48 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS CONTRA LA VIDA
 Subdirector en Soria.
 DON RAFAEL ARJONA
 OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

F O R D
 Automovil universal
 Gran Stock de piezas de recambio para
 todos los modelos de coches.
 AGENTE
GONZALO RUIZ
 S O R I A

PEDRO ESPINEL
Automóviles de alquiler
 a 40 y 50 céntimos el kilómetro
Calle de Numancia, 41. Teléfono n.º 80
S O R I A

GRAN ALMACEN
DE
Maderas, vinos y Materiales de Construcción
 EXPORTACION A PROVINCIAS
 Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa
 Tejera, 32 — Teléfono, 41 — SORIA
DOMINGO MODREGO
 CAMION DE TRANSPORTE PARA QUIEN LO DESEE
SUCURSAL EN CALATAYUD
 FRENTE A LA ESTACION M. Z. A.
 TELEFONO EN CALATAYUD N. 39